



REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
III TROFEO IN MEMORIAM ALMIRANTE
D.MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR
XXXV TROFEO ARMADA ESPAÑOLA
XI TROFEO AZOR AMBIENTAL
CLASE SNIPE
5,6 Y 7 DICIEMBRE 2015





REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
III TROFEO IN MEMORIAM ALMIRANTE
D.MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR
XXXV TROFEO ARMADA ESPAÑOLA
XI TROFEO AZOR AMBIENTAL
CLASE SNIPE
5,6 Y 7 DICIEMBRE

El Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera (Murcia), organiza el III TROFEO IN MEMORIAM ALMIRANTE D. MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR.--- XXXV TROFEO ARMADA ESPAÑOLA Y XI TROFEO AZOR AMBIENTAL, para la CLASE SNIPE, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el Apéndice J1 de la I.S.A.F., se anuncian estos Trofeo con arreglo a las siguientes estipulaciones:

Para su organización, se crea dos Comités uno para Regatas y otro de Protestas, totalmente independientes.

La misión del Comité de Regatas es organizar atender y dirigir las distintas pruebas de que se componen, establecer las líneas de salidas y llegada, así como los recorridos, dar las salidas, tomar las llegadas y establecer las clasificaciones.

La misión del Comité de Protestas es resolver las protestas que se puedan presentar.

Se iniciará el día 5 de Diciembre de 2015 y se terminará el día 7 de del mismo mes.

Tendrán lugar en el Mar Menor, en las inmediaciones del Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera, San Javier, Murcia, España.

La regatas se correrán con arreglo al Reglamento de Regatas a Vela 2013 – 2016 (R.R.V., las prescripciones de la R.F.E.V., las Reglas de la Clase Snipe y las instrucciones de Regata).

Podrán participar los Snipe que se encuentren al corriente de sus obligaciones federativas y de la Clase, debiendo de remitirse las inscripciones a:

REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
Paseo de Colón, s/n
30720-SANTIAGO DE LA RIBERA (MURCIA)
Telfs. 968 57 02 50 -54– Fax 968 57 02 49
E.MAIL: club@rcrsr.e.telefonica.net





REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
III TROFEO IN MEMORIAM ALMIRANTE
D.MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR
XXXV TROFEO ARMADA ESPAÑOLA
XI TROFEO AZOR AMBIENTAL
CLASE SNIPE
5,6 Y 7 DICIEMBRE

El plazo de admisión de inscripciones terminará el día 22 de noviembre de 2015 a las 21.00 horas, si bien, el Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada, si a su criterio existen motivos que justifiquen el retraso.

El Comité Organizador exigirá a la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

4º. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS:

Día 5 de diciembre de 2015 sábado, a las 13.00 horas, pruebas

Día 6 de diciembre de 2015 domingo, 12.00 horas, pruebas

Día 7 de diciembre de 2015 lunes, 11.00 horas, pruebas

Se aplicará el sistema de Puntuación Baja, que figura en el Apéndice A4.1 del R.R.V.

Para que la regata sea válida se debe celebrar mínimo dos pruebas.

No se dará una señal de atención después de las 15:00 horas el día 7 de diciembre del 2015, salvo una llamada general.

5º. OBTENDRÁN TROFEO:

Los 5 Primeros Clasificados.

6º. EL III TROFEO IN MEMORIAN ALMIRANTE D.MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR:

Consiste en dos Snipes de plata de 31 cm de altura, para Patrón y Tripulante. Para llevárselo en propiedad será preciso que se gane tres años seguidos o cinco alternos.

7. XI TROFEO AZOR AMBIENTAL:

Consiste en:

Un juego de velas que será sorteado entre las tripulaciones participantes en al menos dos pruebas y que asistan a la entrega de trofeos.

Azor ambiental



HOTEL LODOMAR
SPA & TALASOTERAPIA



REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
III TROFEO IN MEMORIAM ALMIRANTE
D.MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR
XXXV TROFEO ARMADA ESPAÑOLA
XI TROFEO AZOR AMBIENTAL
CLASE SNIPE
5,6 Y 7 DICIEMBRE

La vela es obsequio de Azor Ambiental.

8º. ACTOS SOCIALES:

Sábado 5 de diciembre de 2015; Coctel de recepción.

Domingo 6 de diciembre de 2015, Cena.

Lunes 7 de diciembre de 2015, comida con entrega de trofeos.

9º. INSCRIPCIONES:

La inscripción será de 40€ y dará derecho a los actos sociales.

Y de 100-€ con actos sociales y dos noches de Hotel (días 5 y 6 de diciembre)

Las tripulaciones juveniles y femeninas estarán exentas del pago de la inscripción.

Las tripulaciones juveniles y femeninas de más de 100km, estarán exentas del pago de la inscripción.
y el alojamiento será gratuito.

10º. INFORMACIÓN HOSTELERA:

EL CLUB TIENE LAS RESERVAS DE HABITACIONES EN EL HOTEL LODOMAR **
UBICADO EN LO PAGAN A 1900 M.**

**PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y DE HOTEL DEBERÁN
MANDAR UN E.MAIL: club@rcrsr.e.telefonica.net CON EL INGRESO, ANTES DEL DÍA 22 DE
NOVIEMBRE A LA CUENTA CORRIENTE A NOMBRE DEL REAL CLUB DE REGATAS
SANTIAGO DE LA RIBERA: CAJAMURCIA – ES-18-0487-0145-76-2000000462.**

11º INSTRUCCIONES:

Las Instrucciones de Regata podrán ser retiradas en la Secretaría del Club de Regatas de Santiago de la Ribera, el 5 de Diciembre de 2015, a partir de las 09.00 horas.

Se adjunta hoja de inscripción.





REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA
III TROFEO IN MEMORIAM ALMIRANTE
D.MARCIAL SÁNCHEZ BARCAIZTEGUI AZNAR
XXXV TROFEO ARMADA ESPAÑOLA
XI TROFEO AZOR AMBIENTAL
CLASE SNIPE
5,6 Y 7 DICIEMBRE

Hoja de inscripción

Fecha	Clase	Categoría	Vela nº
Patrón	Licencia		
Dirección		Teléfono	
Población	Código postal	País	
Tripulante	Licencia		
Club	Federación Territorial		
Nombre del barco			

Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir

Alojamiento:

SI

NO

DIAS:

CORREO ELECTRÓNICO:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera, le informa que los datos de carácter personal recabados, serán objeto de tratamiento nuestros ficheros, con la finalidad de realizar las gestiones pertinentes para la organización de la regata, así como para mantenerles informados de las sucesivas actividades organizadas por el Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera Vd. podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, en la siguiente die con una X si no desea ser informado de las regatas u otras.